



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/Rio Taj nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

CERTIFICATE OF ANALYSIS / CERTIFICADO DE ANALISIS

PRODUCT	: PIPERITA MENTHA
BATCH NO	: L8000032
BEST BEFORE END	: 04/2024
Appearance	: Clear, bright, pale yellow liquid
Odour	: Characteristic of peppermint
Specific Gravity @ 25°C	: 0.902
Refractive Index @ 25°C	: 1.460
Optical Rotation	: -23.51
Solubility	: Micible with ethanol (96%) and methylene chloride
Flash Point (closed cup)	: 70°C
Acid Alkalinity	: Neutral to litmus
Acid Value	: 0.70



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

Sant Just Desvern, 09 May 2022

ANIMAL TESTING DECLARATION

Product: MENTA PIPERITA

Customer: Victor Vicente Cordovilla

This is to certify that El Jabón Artesanal. has never undertaken or commissioned animal testing on the above-mentioned material or its ingredients, unless required by law (e.g. for REACH registration purposes).

This document is electronically generated and therefore it is not signed.

Sant Just Desvern, 09 May 2022

FRAGRANCE ALLERGENS

Product name: MENTA PIPERITA

Ingredient	Total content (w/w)
Amyl cinnamic alcohol (CAS 101-85-9)	Not Detected
Amyl cinnamic aldehyde (CAS 122-40-7)	Not Detected
Anisyl alcohol (CAS 105-13-5)	Not Detected
Benzyl alcohol (CAS 100-51-6)	Not Detected
Benzyl benzoate (CAS 120-51-4)	Not Detected
Benzyl cinnamate (CAS 103-41-3)	Not Detected
Benzyl salicylate (CAS 118-58-1)	Not Detected
Cinnamic alcohol (CAS 104-54-1)	Not Detected
Cinnamic aldehyde (CAS 104-55-2)	Not Detected
Citral (CAS 5392-40-5)	Not Detected
Citronellol (CAS 106-22-9)	Not Detected
Coumarin (CAS 91-64-5)	Not Detected
Eugenol (CAS 97-53-0)	< 0,1%
Farnesol (CAS 4602-84-0)	Not Detected
Geraniol (CAS 106-24-1)	Not Detected
Hexylcinnamic aldehyde (CAS 101-86-0)	Not Detected
Hydroxycitronellal (CAS 107-75-5)	Not Detected
Hydroxymethylpentylcyclohexene carboxaldehyde (Lylal) (CAS 31906-04-4)	Not Detected
Isoeugenol (CAS 97-54-1)	Not Detected
D-Limonene (CAS 5989-27-5)	< 5,0%
Linalool (CAS 78-70-6)	< 0,2%
2-methyl-3-(4-(1,1-dimethyl ethyl)phenyl)propanal (Lilial) (CAS 80-54-6)	Not Detected
Methyl heptine carbonate (CAS 111-12-6)	Not Detected
Gamma-methylionone (iso-alfa-Methylionone) (3-methyl-4-(2,6,6-trimethyl-2-cyclohexen-1-yl)-3-buten-2-one) (CAS 127-51-5)	Not Detected
Treemoss (Evernia furfuracea) (CAS 90028-67-4)	Not Detected
Oakmoss (Evernia prunastri)(CAS 90028-68-5)	Not Detected

Detection limit: 10 ppm

This list comprises references 45, 67-78 and 80-92 in Annex III to Regulation (EC) 1223/2009 (the Cosmetics Regulation).

It also contains the substance known as Lylal, which was withdrawn from Annex III on 23 August 2021.

Version date: 9 March 2009

Sant Just Desvern, 09 May 2022

IFRA CONFORMITY CERTIFICATE

Product: **MENTA PIPERITA**

We certify that the above-mentioned product is in compliance with the Standards of the International Fragrance Association (IFRA) up to and including the 50th Amendment to the IFRA Standards (published June 2021), provided it is used in the following categories at a maximum concentration level of ⁽¹⁾:

Category 1	40%	⁽²⁾	Category 7A	7,8%
Category 2	12%		Category 7B	7,8%
Category 3	4%		Category 8	2,6%
Category 4	Not restricted		Category 9	36%
Category 5A	40%		Category 10A	36%
Category 5B	7,8%		Category 10B	86%
Category 5C	11,8%		Category 11A	2,6%
Category 5D	2,6%		Category 11B	2,6%
Category 6	Not restricted	⁽²⁾	Category 12	Not restricted

⁽¹⁾ the concentration of a fragrance ingredient should not exceed the usual concentration of the fragrance compound in the finished product.

⁽²⁾ IFRA would recommend that any material used to impart perfume or flavour in products intended for human ingestion should consist of ingredients that are in compliance with appropriate regulations for foods and food flavourings in the countries of planned distribution and, where these are lacking, with the recommendations laid down in the Code of Practice of IOFI (International Organisation of the Flavour Industry).

Please note this certificate does not include food status conformity check. A separate document, which may be available depending on the product, is needed for such purpose.

Contains the following substances restricted by IFRA standards:

EUGENOL < 0,1%
CARVONE < 0,5%

and complies with the latest IFRA specification.

This certificate provides restrictions for use of the specified product based only on those materials restricted by IFRA Standards for the toxicity endpoint(s) described in each Standard. It does not provide certification of a comprehensive safety assessment of all product constituents.

Version Date: 7 September 2021

This document is electronically generated and therefore it is not signed.

MENTA PIPERITA

Fecha revisión: 08-01-2019
Versión: 3.4/CLP/ES

Fecha Impresión: 09-05-2022
Página: 1 / 6

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: MENTA PIPERITA
Nombre de la sustancia: MENTA PIPERITA
Número CAS: 84082-70-2
Número CE: 282-015-4
Número de Registro de REACH: 01-2119974601-36

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Materia prima para la fabricación de fragancias y/o aromas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/Río Taj nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Irritación cutánea - Categoría 2 - H315
Irritación ocular - Categoría 2 - H319
Sensibilización cutánea- Categoría 1 - H317
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 3 - H412

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H315 – Provoca irritación cutánea.
H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 – Provoca irritación ocular grave.
H412 – Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 – Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 – Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 – Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352+P333+P313 – EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P305+P351+P338+P337+P313 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364 – Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Información Suplementaria de Peligrosidad:

Contiene L-MENTONA, ISOMENTONA, LIMONENO. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

No hay información disponible

MENTA PIPERITA

Fecha revisión: 08-01-2019
Versión: 3.4/CLP/ES

Fecha Impresión: 09-05-2022
Página: 2 / 6

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Nombre químico: MENTA PIPERITA
Número CAS: 84082-70-2
Número EC: 282-015-4

Componentes peligrosos:

Nombre Químico	% (w/w)	Nº CAS Nº CE	Clasificación de acuerdo a Reglamento 1272/2008
L-MENTOL	≥25; <50	2216-51-5 218-690-9	Skin Irrit. 2 - H315 Eye Irrit. 2 - H319
L-MENTONA	≥10; <25	14073-97-3 237-926-1	Skin Irrit. 2 - H315 Skin Sens. 1B - H317
MENTOFURANO	≥1; <10	494-90-6 207-795-5	Acute Tox. 4 (oral) - H302 Skin Irrit. 2 - H315 Eye Irrit. 2 - H319 Aquatic Chronic 2 - H411
ACETATO DE MENTILO	≥1; <10	2623-23-6 220-076-0	Aquatic Chronic 2 - H411
ISOMENTONA	≥1; <10	491-07-6 207-727-4	Skin Irrit. 2 - H315 Skin Sens. 1B - H317
NEO-MENTOL	≥1; <10	3623-51-6 222-824-1	Skin Irrit. 2 - H315 Eye Irrit. 2 - H319
LIMONENO	≥1; <10	138-86-3 205-341-0	Flam. Liq. 3 - H226 Skin Irrit. 2 - H315 Skin Sens. 1B - H317 Asp. Tox. 1 - H304 Aquatic Acute 1 - H400 Aquatic Chronic 1 - H410
PULEGONA	≥1; <10	15932-80-6 240-070-1	Acute Tox. 4 (oral) - H302

Consultar el texto completo de las indicaciones de peligro en la sección 16.

3.2. Mezclas

No aplica.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos y buscar atención médica.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo.
Consultar a un médico inmediatamente.

Contacto con la piel: Quitar la ropa impregnada.
Lávese a fondo las áreas afectadas de la piel con abundante agua y jabón.
Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Recomendado: espuma, dióxido de carbono, extintores de polvo seco, agua pulverizada
No utilizar: chorro agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de la combustión: emite gases tóxicos en caso de incendio.

MENTA PIPERITA

Fecha revisión: 08-01-2019

Versión: 3.4/CLP/ES

Fecha Impresión: 09-05-2022

Página: 3 / 6

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen.
No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.
Usar el aparato respiratorio autónomo y traje de protección.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Evacuar los alrededores. Procurar una ventilación apropiada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección.
No respirar el vapor/aerosol. Evite el contacto con los ojos y la piel. Indicaciones relativas a protección personal: véase sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
Evitar llamas u otras fuentes de ignición (por ejemplo, la luz del indicador de estado de un calentador de gas).
Ventilar el área local y lavar una vez retirado por completo.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición, protección personal y consideraciones para la eliminación se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No manipule o almacene el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
Observar las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
Consérvese únicamente en el recipiente de origen o en uno alternativo fabricado en un material compatible.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar en recipientes herméticos, preferiblemente llenos, en un lugar fresco, seco y ventilado, apartado de la luz directa del sol.
Almacenar el material lejos de fuentes de ignición (por ejemplo, las superficies calientes, chispas, llamas y las descargas estáticas).
Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección 10).

7.3. Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional:
Ninguno conocido.

PNEC:

- Trabajador - Largo plazo Efectos sistémicos - Inhalación: 35.3 mg/m³
- Trabajador - Largo plazo Efectos sistémicos - Dermal: 5 mg/kg bw/day
- Consumidor - Largo plazo Efectos sistémicos - Inhalación: 8.7 mg/m³
- Consumidor - Largo plazo Efectos sistémicos - Dermal: 2.5 mg/kg bw/day
- Consumidor - Largo plazo Efectos sistémicos - Oral: 2.5 mg/kg bw/day

DNEL:

- Agua dulce: 5.4 µg/L
- Agua de mar: 0.54 µg/L
- Depuradora: 1.8 mg/L
- Sedimento (agua dulce): 1.3 mg/kg sediment dw
- Sedimento (agua de mar): 0.13 mg/kg sediment dw
- Suelo: 0.29 mg/kg soil dw

MENTA PIPERITA

Fecha revisión: 08-01-2019

Versión: 3.4/CLP/ES

Fecha Impresión: 09-05-2022

Página: 4 / 6

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:	Deben adoptarse las medidas para evitar salpicaduras del producto en cualquier parte del cuerpo. Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección de los ojos/cara:	Se recomienda utilizar gafas de seguridad. Lavar las gafas contaminadas antes de volver a usarlas.
Protección de las manos:	Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Limpiar los guantes contaminados antes de volver a usarlos.
Protección corporal:	Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición (por ejemplo delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos).
Protección respiratoria:	En un lugar mal ventilado, puede ser necesario usar equipo respiratorio adecuado.
Controles de exposición medioambiental:	Se deben controlar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos, para reducir las emisiones a un nivel aceptable puede ser necesario el uso de filtros o cambios en los equipos de proceso.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido
Color:	Conforme al estándar
Olor:	Conforme al estándar
Umbral olfativo:	No determinado
pH:	No determinado
Punto de fusión/Punto de congelación:	No determinado
Punto de ebullición/rango de ebullición:	No determinado
Punto de Inflamación:	74 °C
Velocidad de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad:	No determinado
Límite inferior de inflamabilidad/explosividad:	No determinado
Límite superior de inflamabilidad/explosividad:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor:	No determinado
Densidad:	0,9–0,91 g/mL (20°C)
Densidad relativa:	0,9–0,91 (20°C)
Solubilidad en agua:	INSOLUBLE EN AGUA
Solubilidad en otros disolventes:	SOLUBLE EN ETANOL
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	No determinado
Temperatura de auto-ignición:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad, dinámica:	No determinado
Viscosidad, cinemática:	No determinado
Propiedades explosivas:	No determinado
Propiedades comburentes:	No determinado

9.2. Otros datos

No hay información disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con ácidos y bases fuertes y agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

MENTA PIPERITA

Fecha revisión: 08-01-2019
Versión: 3.4/CLP/ES

Fecha Impresión: 09-05-2022
Página: 5 / 6

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen. Datos experimentales/calculados: · DL50 (aguda/oral) : 2650 mg/kg. (Rata). (OECD 401). · DL50 (aguda/cutánea) : >5000 mg/kg. (Conejo). (OECD 402).
Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea. Datos experimentales/calculados: · Irritación cutánea : Irritante. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.
Lesiones o irritación ocular graves	Provoca irritación ocular grave. Datos experimentales/calculados: · Irritación ocular : Irritante. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Datos experimentales/calculados: · Sensibilización cutánea : Sensibilizante. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.
Mutagenicidad en células germinales	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen. Datos experimentales/calculados: · Mutagenicidad : Negativo. (OECD 479).
Carcinogenicidad	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Toxicidad para la reproducción	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen. Datos experimentales/calculados: · Reprotoxicidad : Negativo. (OECD 415). El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Peligro de aspiración	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Valoración:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Datos experimentales/calculados:

· Toxicidad para peces: CL50 (96h) : 3.40 mg/L.

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

· Toxicidad para invertebrados acuáticos: CE50 (48h) : 2.70 mg/L.

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

· Toxicidad para algas: CEr50 (96h) : 2.61 mg/L.

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradación : Fácilmente biodegradable.

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

12.3. Potencial de bioacumulación

log Kow : 4.38.

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias que sean PBT o mPmB a niveles del 0.1 % o superiores.

MENTA PIPERITA

Fecha revisión: 08-01-2019

Versión: 3.4/CLP/ES

Fecha Impresión: 09-05-2022

Página: 6 / 6

12.6. Otros efectos adversos

Ver también secciones 6, 7, 13, y 15

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	ADR/RID/ADN	IMDG	IATA-ICAO
14.1. Número ONU	No clasificado como mercancía peligrosa	No clasificado como mercancía peligrosa	No clasificado como mercancía peligrosa
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplica	No aplica	No aplica
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	No aplica	No aplica	No aplica
14.4. Grupo de embalaje	No aplica	No aplica	No aplica
14.5. Peligros para el medio ambiente	No	No	No
Información adicional			

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ninguna conocida

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y al Código IBC

No hay información disponible

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado evaluación de la seguridad química del producto por parte del proveedor

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las indicaciones de peligro de la sección 3:

H226 – Líquidos y vapores inflamables.

H302 – Nocivo en caso de ingestión.

H304 – Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 – Provoca irritación cutánea.

H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 – Provoca irritación ocular grave.

H320 – Provoca irritación ocular.

H400 – Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 – Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 – Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que figura en esta ficha de datos de seguridad se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Se proporciona como una descripción de los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representa una garantía de las características del mismo. Es responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir las normativas y la legislación locales.

FICHA TECNICA

VERSION 3,00 **FECHA VERSION** 26/01/10 **FECHA IMPRESION** 09/05/22

PRODUCTO	MENTA PIPERITA
USOS	Materia prima de uso industrial destinada a la fabricación de aromas y/o fragancias.
NOMBRE IUPAC	MENTA PIPERITA
PLANTA DE ORIGEN	Mentha piperita L.
PORTE PLANTA	FLORES Y HOJAS
SINONIMOS	
CAS	84082-70-2
CAS 2	8006-90-4
EINECS	282-015-4
FEMA	2848
PARTIDA ARANCELARIA	3301241000
APTO ALIMENTACION	DISPONIBLE BAJO PETICIÓN
Nº REGISTRO REACH	01-2119974601-36

ESPECIFICACIONES

ASPECTO A 20°C	LIQUIDO FLUIDO TRANSPARENTE
COLOR	DE INCOLORO A AMARILLO PALIDO
OLOR	MENTOLADO, FRESCO
SABOR	
DENSIDAD A 20°C (g / ml)	0,900 - 0,910
DENSIDAD 25/25	-
INDICE REFRACCION nD20	1,4550 - 1,4650
INDICE REFRACCION nD25	-
ROTACION OPTICA (°)	-30,00 / -10,00
PUNTO DE EBULLICION (°C)	
PUNTO DE FUSION (°C)	
PUNTO DE INFLAMACION (°C)	74,00
RIQUEZA (%GC)	-
ACIDEZ (mg KOH/g)	
SOLUBILIDAD	INSOLUBLE EN AGUA
PRESION VAPOR	NO DETERMINADA
OTRAS SOLUBILIDADES	SOLUBLE EN ETANOL

OTROS DATOS TECNICOS VERSION 3: PUNTO 9 MODIFICADO

ESTABILIDAD Y ALMACENAJE

GUARDAR EN RECIPIENTES BIEN LLENOS Y CERRADOS EN LUGAR FRESCO Y SECO Y AL ABRIGO DE LA LUZ.
SUPERADOS LOS 24 MESES DE ALMACENAJE, SE DEBERA CONTROLAR LA CALIDAD ANTES DE USAR.

LOS DATOS INDICADOS CORRESPONDEN A NUESTROS CONOCIMIENTOS ACTUALES Y NO PRESENTAN UNA GARANTIA DE LAS PROPIEDADES. EL RECEPTOR DE NUESTRO PRODUCTO DEBERA OBSERVAR, BAJO SU RESPONSABILIDAD, LAS REGLAMENTACIONES Y NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

ESTE PRODUCTO NO HA SIDO FILTRADO POR MOTIVOS TECNOLOGICOS. DESACONSEJAMOS SU USO SIN FILTRAR CUANDO SE UTILICE COMO MATERIA PRIMA PARA ALIMENTOS DESTINADOS AL CONSUMIDOR FINAL.



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/Rio Taj nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

Sant Just Desvern, 09 May 2022

GMO CERTIFICATE

Product : MENTA PIPERITA

This is to certify that to the best of our knowledge the above-mentioned product

- does not contain
- does not consist of
- is not derived from
- is not produced with the help of

genetically modified organisms (GMO) or derivative ingredients as per EU Directive 2001/18/EC.

Foods containing this product are not subject to the labelling requirements of Regulations (EC) 1829/2003 and 1830/2003.

This material complies with article 9 of Regulation (EC) 834/2007 and article 11 of Regulation (EU) 2018/848 regarding the prohibition on the use of GMOs in organic production.

This document is electronically generated and therefore it is not signed



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/Rio Taj nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

Vegetarian & Vegan Suitability Statement

PRODUCT NAME: PIPERITA MENTHA

Certificamos que el producto mencionado anteriormente no contiene lácteos o cualquier otro producto animal y es lo tanto adecuado para uso vegetariano y vegano.

29/03/19